

La Banca española y las monedas extranjeras

Iniciase un movimiento a favor de encauzar la moneda extranjera adquirida principalmente desde el verano último por los españoles, de centralizarla y de utilizarla para la economía del país. No es un movimiento aislado. En los Estados Unidos acaba de votarse la ley Edge, que ensanchará los recursos bancarios norteamericanos hasta el extranjero y prestará ayuda financiera a las naciones aliadas.

Esta ley autoriza la creación de nuevos organismos de crédito destinados a facilitar el comercio de exportación. Corporaciones bancarias con un capital mínimo de dos millones de dólares se habrán de constituir para realizar todas las operaciones de banca internacional, y especialmente para abrir créditos y comprar títulos extranjeros cuya inmediata colocación directa en el mercado norteamericano ofrezca dificultades. A este fin se emitirán obligaciones hasta diez veces su capital respectivo, como contrapartida de los efectos y títulos extranjeros, y así se conseguirá que el capital americano tome participación en las operaciones de crédito exterior.

El movimiento que se ha iniciado en España no responde a la misma finalidad exactamente; cada país tiene sus problemas especiales y debe resolverlos de manera también especial, según aconsejen las circunstancias. El problema español es este: hay numerosas operaciones realizadas en moneda extranjera adquirida a tipos bastante más altos que los cotizados hoy, y no pueden liquidarse con beneficio para sus tenedores, los cuales esperan ocasión favorable, que no se presenta hasta ahora; pero se ha pensado constituir una institución bancaria que emita un sólo título que comprenda cada clase de moneda; es decir, un título de naturaleza especial para los francos, otro para los marcos, otro para las libras esterlinas, etc., y así, el empleo de la moneda extranjera se someterá a una intervención de la Banca que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, dará al ahorro español las máximas garantías que pueden otorgarse y quedará, por tanto, creada una fuerza financiera al servicio de la economía española.

El proyecto presentado por el señor Cambó, en representación de la Banca catalana, y en principio aceptado por la del resto de España, está a estudio del Sr. Bigallal con el fin de ver el alcance que tiene y los posibles beneficios que podrían determinarse. Si se constituye una entidad bancaria—una Asociación de Bancos y banqueros—, recoge cuantos marcos puedan ofrecerle los que los poseen, recíbenlos a cambio acciones de esa entidad y ésta compra con los marcos valores alemanes, habiéndose luego ventajas financieras al tener todos los títulos en una sola mano y las habrá también al elegir los valores de inversión por cuanto una Sociedad con personal especializado en el conocimiento mobiliario, puede comprar, con más perfecta conciencia y con más seguridad que el particular, el menor, el empleado y el canicero que adquirieron marcos a título especulativo, creyendo obtener en pocos días una ganancia sin otro esfuerzo que el desembolso de unas pocas pesetas a cambio de muchos marcos.

En principio, no debe rechazarse la idea. No conocemos otros detalles que los expuestos, y a ellos ajustamos nuestro juicio. Planteados así el problema, es indudable que la corriente posesoria de moneda extranjera que hoy está dispersa en varias regiones españolas, se concentrará bajo una dirección, y la fuerza financiera que despliegue será más fuerte que la que individualmente puedan ejercer los numerosos ciudadanos que tienen comprada moneda extranjera.

Habría que examinar después determinados puntos que convergen en este problema y ver cómo se desarrollan en relación con los tenedores de moneda, en relación con las naciones correspondientes y en relación con el Estado.

Pero—repetimos—la iniciativa, tal y como se conoce, es aceptable por las razones que hemos consignado. Esperemos, por tanto, a tener noticia más detallada para hacer las observaciones que nos sugiera el plan completo.

Es este un asunto que interesa a muchos españoles y que interesa también a la economía general.

La crisis ministerial en Portugal

(POR TELÉGRAFO)
LISBOA 12.—La crisis ministerial es muy laboriosa y sigue aún sin solución. Los liberales han rechazado aceptar el Poder, por no contar con el decreto de disolución de las Cámaras.

Notas al margen

Feminismo
En la mañana de ayer, se celebró en Madrid un mitin feminista. Es el primer acto de esta naturaleza que registramos en la capital de la nación española, y bien merece un comentario.

Con la Hoja de parra, vergonzosamente se presentaron ante nuestro público las feministas españolas; la hoja de parra fue el doctor Juerros, infatigable propagandista sanitario, que en vano quiso encauzar el acto en sentido científico y social. Las oradoras feministas asomaron pronto la linda orejita de sus pretensiones políticas. La marquesa del Ter, las señoras Martínez Sierra y Sarda y la señorita Maeztu, no se anduvieron con eufemismo; lo pidieron todo, todo, en igualdad de derechos absolutos equiparándose, más aún, sobreponiéndose al hombre. El Sr. Francos Rodríguez, que presidió el acto, galantemente afirmó la absoluta justicia de nuestras feministas, y, por su parte, todo lo que pidieron lo concedió, y de propia, el derecho de «adulterio».

Nosotros, menos galantes que el señor Francos Rodríguez, también concedemos todos los derechos a la mujer, todos, absolutamente todos... pero después de cumplidos sus deberes. Porque hoy por hoy, la mujer española no los cumple.

Esto, que parece un insulto, no es sino una triste verdad. En ningún país como en el nuestro, la mujer es tan abúlica y desidia para el cumplimiento del deber. Nos referimos a todos los deberes, pero más que a todos, al más santo, al más elevado, al de maternidad.

La aristócrata española, en su mayoría, no sabe ser madre.

No cía a sus hijos, prefiere entregarlos a las vacas de leche humanas; no los educa, para eso tiene las nurses, institutrices y ayas; no los moraliza en la peligrosa edad de la pubertad; si son verones, les aplaude las bellacadas, o en la padre las granujadas, facilita el dinero para las canalladas; si son hembras, sólo piensa en casarlas pronto, y pasa por las tenebrosas obscuridades del cine, por los noviazgos de balcón, por los celestines de criadas y porteras, todo con tal de casarlas pronto...

La mujer del pueblo, no defiende a sus niñas de la muerte que constantemente acecha. Hoy como ayer, estima que eso de la higiene es una chifladura de las gentes. Los hijos pueden criarse perfectamente entre inmundicia y comiendo chicha y bebiendo vino. Luego, cuando aún no entran en la segunda infancia, a todo trance, sea bueno o mala salud del hijo, hay que poner al hogar un jornal ganado en la fábrica o en el taller... Saben que los niños mueren en la infancia en un 90 por 100 y... el torpo no da a basto a recibir los niños que esas madres abandonan. No tienen disciplina, pues si les leyes no las amparan, si la vida se les hace imposible, si no encuentran la ayuda necesaria para salvar a sus hijos, deben pedirle, exigirle, tocarle con uñas, dientes y sangre. Todo, antes que permanecer impasibles ante la herodiada española. ¡Pues es ariá bonito que estas mujeres españolas que no han sabido realizar un acto de santa protesta ante la desidia de la sociedad actual en amparar a los pobres niños, se nos manifestaran ahora evangélicas y valientes para reclamar el derecho del voto!

Cuando la mujer española de las clases altas demuestra con hechos, que es mayor de edad que piensa y obra sin tutelares espirituales de ningún género, que ama a sus hijos y ayuda a sus maridos; cuando la mujer española de la clase obrera, demuestra con actos, y no con palabras, que tiene conciencia del enorme crimen que perpetra al dejar, por incultura o por falta de protección, morir a sus pobres niños, y se rebelan contra esto, y piden remedio a este tremendo mal, el mayor que sufre España, sea la hora de hablar de los derechos feministas, y el momento de concederle el voto, y hasta ese famoso derecho al adulterio, de que tan donosamente habló ayer el Sr. Francos Rodríguez.

R. A.

DESDE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)
Naufragio en Santona.—Cuatro zho-dos
BILBAO 12.—Esta mañana salió de Santona el vaporcito pesquero Karmenka, con remolcador a las trañeras Lurdivina e Isabel.

A causa de la temporal, una de las trañeras estuvo a punto de zozobrar, y al pretender prestarle auxilio, un golpe de mar arrastró a la tripulación del vaporcito, ahogándose cuatro marineros de Ciénava, llamados Gregori, Lazcano, Eugenio Arteche, José Ruiz y Amancio Vitoras.

El vaporcito naufragó, perdiéndose totalmente.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La situación en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Preocupaciones.—Mejoras económicas. De Manresa.—Las suscripciones.—Mas gotenidos.—Un manifiesto obrero.—Traslado a la cárcel.—Otras noticias.

BARCELONA 12.—En el Gobierno civil continúan las precauciones ante el temor de un posible atentado.

El edificio está tomado militarmente por fuerzas de Seguridad.

A los periodistas se les obliga a subir por escaleras distintas a la principal.

La Unión de fabricantes de hilados y tejidos ha acordado aumentar a los empleados y dependientes de escritorio 20 pesetas en los sueldos semanales, en relación a los que disfrutaban en 1914.

Los vendedores del mercado de Sans han telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole la libertad del abogado Sr. Guerra del Río.

La policía del distrito de la Audiencia ha detenido a cinco individuos por suponerseles complicados en la agresión de que fue objeto el Sr. Graupera.

El jefe superior de Policía ha estado en el hospital Clínico visitando al agente señor Salgado, y presentándole los cinco detenidos por su conducta.

Se ignora el resultado de esta diligencia, debido a la gran reserva que acerca de la misma se guarda.

Comunican de Manresa que la Guardia civil ha detenido a varios obreros por suponerseles complicados en la agresión contra el patrono Sr. Lladó.

Son cinco los detenidos por esta causa. La suscripción abierta para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados ascendía esta mañana a 105.919 pesetas.

La abierta con igual fin a favor de la familia del agente Sr. San Germán, importaba 6.120 pesetas.

Esta noche se ha enviado al Gobierno un manifiesto suscrito por las organizaciones obreras que comienza con un completo estudio de los orígenes de la situación actual, haciendo constar que los obreros mantienen siempre sus organizaciones, juramentándose para defenderlas.

Añade que los patronos no quieren deponer su actitud de intransigencia, y esto fomenta el germen de violencia que existe entre las masas obreras, que ya dicen públicamente, en toda ocasión y en todo lugar, que, antes de constituirse en esclavos del capitalismo, apelarán a todos los medios para que este capitalismo desaparezca, aunque para ello haya de hundirse el país en la miseria.

Agrega que esta obra de destrucción ha de evitarse.

Luego explica la situación por que ha atravesado el sindicalismo durante estos últimos meses, y termina con los siguientes párrafos:

«También se ha dicho que la rebelde actitud de los patronos, puesto que rebelde es el «lock-out» con su séquito de coacciones y amenazas, era el resultado de una maniobra política provocada por un hombre ambicioso para asaltar el Poder.

A nosotros eso no nos importa. El hecho es que nos hallamos ante la gravedad de un conflicto que puede, que debe resolverse, si el Poder tiene conciencia de su deber, como esperamos.

El Gobierno es el que debe defender el patrimonio común, que es la producción nacional; y para salvar esa producción no tiene más remedio, a nuestro juicio, que situarse en terrenos de justicia, procurando que los dos factores que representan hoy esa producción se guarden entre sí el respeto y la consideración que merecen, colocándose en el punto de vista en que se colocaron hasta ahora los Gobiernos de los pueblos civilizados, en donde ya no se sueña con intilites y peligrosas proposiciones.

Si nuevamente se nos llama para pactar como hombres libres, nuevamente acudiríamos al llamamiento; si se nos quiere tratar como a esclavos, procuraremos evitar la llamada.

En la conciencia del proletariado va tomando cuerpo una idea terrible, engendradora por la injusticia con que se le ha tratado.

Esa idea es la de ir al aniquilamiento total de la industria antes que formar parte de ella como esclavos.

Eso es lo que conviene evitar, y es lo que nosotros creemos que puede conseguir el Gobierno colocándose en una actitud de imparcialidad.

Nosotros, por nuestra parte, si no se adopta esta actitud, declinamos toda responsabilidad.

Después de hechas lo que a nosotros nos parecen prudentes observaciones, creemos haber cumplido con nuestro deber.»

Firman el documento los Comités de la Federación local de Barcelona y la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña.

Acercas de este documento enviado al Gobierno, hemos hablado esta noche los periodistas al gobernador.

Nos dijo que no tenía conocimiento de él, y que, por lo tanto, no podía anticipar su opinión.

Añadió que tenía noticia de otro documento, que difiere bastante de éste, pues se aconseja la comisión de actos de sabotaje si los obreros han de entrar al trabajo sometidos.

Merced a las gestiones realizadas por el decano del Colegio de Abogados, el presidente de la Mancomunidad y el alcalde,

han sido trasladados a la cárcel esta tarde, desde el castillo de Montjuich, los abogados Sres. Guerra del Río, Puig de Asprer y Del Río.

Ocupan celdas de políticos.

Interrogado el gobernador acerca de si mañana abrirán los patronos las fábricas y talleres, contestó que mañana no se abrirán.

En cambio, aseguró que esta semana habrá días más interesantes que mañana lunes.

El Poder—añadió—no puede permanecer por más tiempo cruzado de brazos ante esta situación.

El Sr. Maestre dijo que el miércoles, o a más tardar el jueves, se abrirán los hoteles y cafés, quedando resuelta la huelga de camareros y cocineros, con unas normas que se fijarán.

Los heridos a consecuencia del atentado contra el Sr. Graupera siguen mejorando.

Hoy ha recibido declaración al presidente de la Federación Patronal el juez especial que instruye este sumario.

El doctor Bartrina ha desmentido hoy que haya recibido anónimos amenazadores, así como los médicos de su clínica, si curaban a los heridos a consecuencia de la agresión al Sr. Graupera.

Parece que en el Consejo de guerra que se celebrará mañana o pasado mañana contra los asesinos de los guardias civiles, se pedirán diez y ocho años de prisión correccional para el dueño de la taberna en que se fraguraron los asesinatos, e igual para su cuñado.

En otras provincias

La huelga general en Alicante

ALICANTE 12.—La ciudad ofrece aspecto normal.

Continúan las precauciones.

Hay expectación por conocer qué ocurrirá hoy.

A requerimientos del vocal obrero de la Junta de Obras del puerto, una comisión de vocales de la misma ha visitado al gobernador, con el carácter extraoficial, para manifestarle que hoy se reanudarán los trabajos en toda la ciudad, restableciéndose la normalidad y solucionándose el conflicto después de la libertad de los sindicalistas detenidos, pero que todavía no han sido procesados.

Las autoridades se muestran optimistas.

Los conflictos sociales

VALENCIA 12.—Las muchachas confeccionadoras de ropa blanca han entregado al gobernador las bases firmadas aceptando las proposiciones de los patronos, y quedando, por tanto, terminada esta huelga.

Las de operarias de la fábrica de cerillas y de dependientes de ultramarinos continúan en el mismo estado.

Parece que los obreros panaderos insisten en ir a la huelga, por no estar conformes con la hora de comenzar el trabajo.

Los fabricantes de harinas

CUENCA 12.—Ha salido para Madrid una Comisión de fabricantes de harinas, para pedir al ministro de Abastecimientos que derogue la disposición por la cual se ordena que se dirijan a Madrid todas las harinas que exporte la provincia.

Tienen el propósito los fabricantes de cerrar sus establecimientos si no consiguen su propósito.

Los ferroviarios

BILBAO 12.—Los obreros del ferrocarril de Triano han acordado pedir mejoras de sueldo y ocho horas de trabajo, anunciando que si no se les concede en el plazo de ocho horas irán a la huelga.

Las elecciones senatoriales en Francia

(POR TELÉGRAFO)
Su resultado.—Triunfo del actual Presidente de la República

PARIS 12.—Se han efectuado las elecciones senatoriales.

En 52 departamentos han tenido carácter general, porque la renovación de sus dos tercios había quedado aplazada durante la guerra.

En 16 departamentos, las elecciones han sido parciales.

A los primeros corresponden 244 y 82 a los segundos.

Las elecciones han tenido lugar, como se sabe, en las capitales de los departamentos y tomando parte en ellas los diputados, los consejeros generales, los consejeros de distrito y los delegados.

Por el departamento del Mosá se presentaban frente a M. Poincaré tres competidores.

En el primer escrutinio no obtuvo ninguna mayoría absoluta, y al repetirse la votación resultó vencedor el presidente de la República por 742 votos.

Uno de sus competidores fue M. Carlos Humbert, director de *Le Journal*, que fue absculto por el Consejo de guerra de París.

Todos los ministros que son senadores han sido reelegidos, y algunos lo han sido por primera vez.

Los socialistas han perdido puestos.

En la elección de París ha habido ligeros disturbios.

La semana que empieza será políticamente, muy interesante. El martes 13 se verificará la reapertura de la Cámara y del Senado; el miércoles 14 se constituirá el Senado en alto Tribunal de Justicia para entender en el caso de M. Caillaux; el viernes 16 se celebrarán en el palacio de Luxemburgo las reuniones preparatorias para la elección de jefe del Estado, y el sábado 17 tendrá lugar la elección presidencial.

Consejo de ministros

Nota oficial

Anoche se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión que comenzó cerca de las seis y media, terminó después de las nueve de la noche, y el ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros ha examinado las diferentes cuestiones sociales pendientes, especialmente la referente al «lock-out» en Madrid, cuya terminación se espera sea muy próxima.

Se acordaron también los términos de un proyecto de ley, que se presentará mañana al Congreso, concediendo pensiones a las familias del oficial y el sargento asesinados en Zaragoza, y recompensas a los jefes, oficiales, clases y individuos de tropa y Guardia civil que se distinguieron por su conducta en aquel suceso.

Durante la celebración del Consejo se recibieron telegramas de Zaragoza expresando la grandiosa manifestación de patriotismo y adhesión a las instituciones a que ha dado lugar el entierro de las víctimas del día 9. Se examinó y acordó, de conformidad con el Consejo de Estado, el expediente sobre el descanso dominical en la Prensa. Se despacharon expedientes de diferentes Ministerios, entre ellos la distribución de los fondos del mes y el abastecimiento de agua en los arsenales.»

Ampliación.—El «lock-out» en Madrid y Barcelona.—El descanso dominical.—Los debates parlamentarios

De lo tratado en el Consejo, aparte esa labor administrativa, lo más interesante fue el análisis que hizo de la situación social el ministro de la Gobernación. Tiene excelentes impresiones respecto al término del «lock-out» en Madrid.

Depende de la contestación que los patronos deben dar hoy por la mañana a una consulta del ministro, pero si nuevamente fracasara la gestión, el Sr. Fernández Prada, con el asentimiento del Gobierno, está decidido a que este estado de cosas no continúe ni un momento más.

Se abrirían las fábricas y se reanudarían las obras por mandato de la autoridad, y la libertad del trabajo quedaría plenamente garantizada. En Barcelona no es posible emplear inmediatamente el mismo procedimiento con idéntica extensión; sin embargo, aquellas autoridades estudian el medio más adecuado de resolver el conflicto, y continúan en el éxito.

El descanso dominical para la Prensa se establece, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado. Este se limita a pedir que se agregue un párrafo al artículo 1.º del reglamento para la aplicación de la ley; lo que quiere decir que no se publicarán periódicos ni en la mañana ni en la tarde del domingo. Ya se sabe que era deseo de gran parte de la Prensa la obtención del descanso al modo como se halla establecido en Italia: que los periódicos de la mañana se publiquen en la mañana del domingo, y los de la tarde, en la tarde del lunes. El descanso, así es completo para unos y otros, y no se priva al público de periódicos ni un día.

Esto se debatió entre los ministros; pero prevaleció el criterio del Consejo de Estado, que no lo ha tenido en cuenta la especialidad del trabajo de redacción. En último término, los ministros estimaron que el artículo 1.º del reglamento puede servir de base para una reclamación si se estimara pertinente.

Algo se habló de los debates parlamentarios y de las intervenciones que se anunciarán para hoy en la Cámara popular, y el ministro de la Gobernación anunció que hablaría para recoger diversos aspectos de la interrelación sobre los asuntos de Barcelona.

Una aclaración de los aliados

PARIS 11.—La carta del presidente del Consejo, M. Clemenceau, que se entregó esta tarde a von Lersner después del cambio de ratificaciones, declara que, aunque se encuentra ya firmado el protocolo del 1.º de noviembre por los representantes alemanes, y en su consecuencia, han sido ya dispuestas las ratificaciones del Tratado de Versalles, las potencias aliadas y asociadas creen preciso repetir al Gobierno alemán que al exigir las reparaciones por el hundimiento de la flota de Scapa Flow no les parece cometer ningún atentado contra los intereses vitales y económicos de Alemania.

Las potencias aliadas y asociadas declaran estar conformes en este punto con las declaraciones verbales que el Sr. Dutasta hizo el 23 de diciembre al Sr. Lersner, declaraciones que se reproducen en la carta.

La repatriación de los prisioneros alemanes

PARIS 11.—La subcomisión de prisioneros de guerra se reunió a las seis y media para examinar, en unión del mayor Draudt, delegado alemán, las condiciones de la repatriación de los prisioneros alemanes, así como todo lo referente al material preciso para la repatriación.

Los delegados franceses Sres. Alphan y coronel Jouvin dieron a conocer el plan, que había sido minuciosamente preparado.

En cuanto Alemania envíe los vagones que se comprometió a enviar, comenzará la repatriación, que continuará sin interrupción hasta que esté realizada por completo.

Los primeros trenes que conducen a los prisioneros alemanes no han podido franquear en el Norte la frontera francesa, porque el material que debe proporcionar Alemania no había llegado aún. Pero no se trata más que de un retraso de algunas horas.

Una prolema del Gobierno alemán

BERLIN 12.—El Gobierno del Imperio ha dirigido una prolema a las poblaciones alemanas de los territorios que se han quitado a Alemania por el Tratado de Paz, en la cual declara que el Imperio conservará eterno duelo; pero que el pueblo alemán no olvidará nunca a esas poblaciones, de las que espera no olviden a la patria alemana, en la que encontrarán siempre el deseo de ayudar a las poblaciones separadas, salvaguardar su carácter alemán y mantener el contacto con ellas.

La Liga de las Naciones

PARIS 12.—Conforme al art. 1.º y al anexo a la parte primera del Tratado, han sido invitados a dar su adhesión al pacto de la Sociedad de las Naciones, dos meses después de la entrada en vigor del Tratado, los siguientes Estados: Argentina, Chi-

La ratificación del Tratado de Paz

(POR TELÉGRAFO)

Detalles de la ceremonia

PARIS 11.—He aquí algunos detalles interesantes de la firma del Tratado de Paz, ceremonia que, por su trascendencia, bien puede calificarse de histórica.

La firma del protocolo de 1.º de noviembre se verificó en el despacho de M. Pichón, donde estaban reunidos, a las cuatro de la tarde, los Sres. Clemenceau, Lloyd George, Nitti y Matsui. Fueron introducidos en la estancia Lersner y Simson por William Martin, director del protocolo.

Clemenceau, después de declarar que el protocolo que se sometía a la firma estaba conforme con el entregado el día 2 de noviembre, les invitó a firmar, verificándose así los delegados alemanes. A continuación Clemenceau les entregó la carta en la cual los aliados se comprometen a reducir sus peticiones de material de guerra si lesionan los intereses vitales y económicos de Alemania.

Tan pronto como Lersner firmó el protocolo, Clemenceau le tendió la mano.

Los plenipotenciarios alemanes fueron conducidos después al salón del Reloj, donde se encontraban ya los aliados.

A las cuatro y cinco, Clemenceau tomó asiento en el sillón presidencial, teniendo a su derecha a los Sres. Tardieu, Klotz, Leygues, Julio Cambon, Nitti, Hymans, Venizelos y Pachlich; y a su izquierda, a Lloyd George, Bonar Law, Curzon y Matsui.

El director del Protocolo invitó a los alemanes a firmar el acta y las ratificaciones, que se encontraban dispuestas sobre una mesa.

Simson firmó el primero, haciéndolo después Lersner, y a continuación firmaron Lloyd George, Clemenceau, Nitti, Matsui y los plenipotenciarios de Bélgica, Bolivia, Brasil, Guatemala, Panamá, Perú, Polonia, Siam, Checoslovaquia y Uruguay.

Clemenceau dijo después:

«El protocolo de ratificación del Tratado concertado entre las potencias de la Entente y Alemania está firmado, y desde este momento, el Tratado entra en vigor, debiendo ser ejecutadas todas sus cláusulas. Se levanta la sesión.»

Erán exactamente las cuatro y cuarto.

Los alemanes salieron los primeros, y a continuación los aliados, excepto los señores Clemenceau, Lloyd George y Nitti, que celebraron un Consejo secreto.

Durante la ceremonia, algunos centenares de curiosos se hallan estacionados en la calle.

Mientras tanto, en la sala de la Rotonda fueron obsequiados con «champagne» los delegados de los aliados.

A las pocas horas fueron promulgados, mediante los decretos correspondientes, el Tratado de Versalles y el protocolo de ocupación de los países renanos.

Los atentados en Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Un signo misterioso

SEVILLA 12.—En la fachada de la casa donde vive D. Aníbal González, arquitecto, víctima de un reciente atentado, ha aparecido esta mañana un pintoresco dibujo, lo que ha sorprendido a las gentes.

Se trata de una media luna, y sobre ella tres cruces, y por debajo un 7.

La inscripción ha sido hecha con alfileres y pintada después con una materia muy fuerte.

FRANCIA Y ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

M. Paus no irá ya a Madrid

PARIS 12.—Es cosa decidida que el ministro del Interior, M. Paus, no vaya de embajador a Madrid, como deseaba monsieur Clemenceau.

Se dice que por ser de origen catalán, tal vez no fuese bien acogido su nombramiento en Madrid.

Dos españoles ganan un concurso de patines

(POR TELÉGRAFO)

FINSE 12.—Se ha celebrado un concurso de patines sobre el hielo internacional.

Ganaron el primer premio el consúl de España, Sr. Escudero, y el segundo, el señor Hermens, también español, sobre sus competidores, todos hombres del Norte.

Al ser entregados los premios, se vitoreó a España calurosamente.

FINSE 12.—El ganador del segundo premio de patines Sr. Hermens, es vicecónsul de España en Bergen.

le, Colombia, Dinamarca, España, Noruega, Paraguay, Países Bajos, Persia, Salvador y Venezuela.

El presidente de la Conferencia ha dirigido hoy un telegrama a los jefes de los Gobiernos de los Estados indicados para informarles de que el Tratado de Paz ha entrado en vigor ayer.

Al mismo tiempo les informa de las gestiones de los embajadores o ministros de los Estados interesados, a los que se les transmite una copia certificada conforme al artículo del Tratado de 28 de junio.

Vajillas plata de ley,

objetos para regalos, todo lo concerniente a joyería y platería, la Casa que más barato vende en España es la de Pérez Hermanos, Zaragoza, 9, y Fransa, 2.—Teléfono 24-49, Madrid.

Los sucesos de Zaragoza

Entierro del alférez Berges y del sargento Antón.—Impenonente manifestación de duelo.

ZARAGOZA 12.—Conforme se anunció, ayer se efectuó el entierro del alférez D. Anselmo Berges y el sargento D. Antonio Antón, víctimas de la tragedia sindicalista desarrollada en el cuartel del Carmen.

Como era de suponer, el acto ha resultado verdaderamente imponente; una manifestación de duelo en la que ha tomado parte todo Zaragoza.

Las calles de la Biblioteca, Cinco de marzo, paseo de la Independencia, plaza de Aragón y paseo de Sagasta, que recorrió el cortejo fúnebre, estaban atestadas de gente de todas las clases sociales.

Abrió marcha una sección del regimiento de Lanceros del Rey, primero de Caballería.

Seguía el clero castrense. A continuación, los féretros en que iban encerrados los cadáveres del alférez y el sargento, envueltos en banderas nacionales y conducidos a hombros por suboficiales, brigadas y sargentos.

Inmediatamente después, las secciones de brigadas y sargentos y una sección armada, al mando de un oficial, encargada de hacer los honores.

Banda de música del regimiento del Infante.

Presidencia del duelo, constituida por el capitán general, Sr. Ampudia; cardenal arzobispo, Sr. Soldevila; gobernador civil, presidente de la Audiencia y alcalde de la ciudad.

Formaban parte del duelo comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y el pueblo todo de Zaragoza.

También figuraban en la comitiva todos los elementos militares de la guarnición, francos de servicio, y al frente de ellos iba el regimiento de Artillería, al que pertenecían las víctimas.

Cerraba el cortejo fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

El duelo se despidió frente al Colegio de los jesuitas, desfilando ante la Presidencia cuantas personas figuraban en el cortejo.

Colocadas las cajas en dos arzones de artillería, se cantaron responsos y se hicieron las salvas de ordenanza.

Sobre los féretros se colocaron las coronas, que eran muchas, y todas ellas magníficas, destacándose las del Ejército, el ministro de la Guerra, el capitán general y los compañeros de las víctimas.

Seguidamente continuaron los arzones

al cementerio de Torrero, seguidos por millares de personas que presenciaron la operación de dar sepultura a los infortunados alférez Berges y sargento Antón.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24.—Tel. 11-73 J.

Casino-Restaurant

Todos los días desde las cuatro de la tarde, grandes atracciones de variedades. Souper-tango, por 21 señorías.

Cubiertos a cinco pesetas

Tranvías: 11, 6 y 12. Servicio de coches y automóviles a todas horas.

LA BOLSA

Cotización de 12 de enero

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, ATUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Interior, Exterior, etc. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, etc.

1.250; Papelera, 000,00; Norio de España, 000,00; Banco de Bilbao, 3.800; Río de la Plata, 000,00; Doido, 00,00; Cala, 000,00; Banco de Vizcaya, 1.670; Banco de España, 000,00; Sels y Armar, 3.780; Nervion, 3.870,00; Unión Mañiz, 1.357,50; Vascongada de Navegación, 0,000; Robla, 000,00; Guisasaona, 630 M; Bilbao, 505; Alandona, 53,00; Isarra, 000 Libras, 00,00; Franco, 00,00.

PARISIANA CASINO-VARIETÉS Restaurant

El mejor y más elegante de Madrid

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos

Por la noche, terminado el espectáculo, «souper-tango», dirigido por la célebre pareja Titta et Titinette, con Titta, gran «cabaret» montañés.

Servicio de coches y automóviles

Tranvías números: 22, 27, 39 y 41

Homenaje de gratitud

Reparto de ropas a los presos enfermos

Los abajo firmantes, reclusos en la enfermería de la Cárcel Modelo desean hacer constar en las columnas de DIARIO UNIVERSAL su gratitud más sincera al señor presidente de la Asociación Matritense de Caridad D. Francisco García Molinas, por el generoso regalo que ha tenido enviando 35 equipos de ropa interior, cuyo reparto fue presidido por el señor director de esta prisión D. Eduardo Méndez.

Jubilo grandioso ha producido entre nosotros dicho obsequio, a cuya alegría superior asociarse, no sólo los señores ayudantes y demás personal del Cuerpo de Prisiones, sino también los médicos afectos a esta dependencia, ilustres por su ciencia y sus bondades Doctores Santa María y Huerta.

El prestigioso nombre del Sr. García Molinas, que no sólo logra asilar a niños cuyos padres han tenido la desgracia de caer en las mallas de la justicia, condescendiendo de la situación de todo ser desventurado, será siempre bendecido en la cárcel, en presidio y en la calle.

Como sincero homenaje de gratitud al hombre bueno y caballero estampaos a continuación nuestros modestos nombres que, si delinquieren, tienen alientos de regeneración, etc. Juan Molina.—Enrique Veleiros.—Ventura Verín.—Eduardo Martínez.—Santiago Campón.—José Sánchez.—Miguel Vall.—Ramón Turégano.—Felipe Nieto.—Enrique Villar.—Leandro Bautista.—Eustaquio Jurado.—Juan Lozano.—Marino Horraiz.—Victoriano Dagado.—Marcelino Peinado.—Victoriano del Álamo.—Joaquín Pérez.—Juan Patricio.—Alejandro López.—Atanasio Ruiz.—Alejandro María.—José de la Casa.—Alfonso Vivar.—Dionisio Barroso.

Las condiciones de Paz

(POR TELÉGRAFO)

Los compromisos que adquiere Alemania

PARIS 12.—Por el protocolo firmado hoy, Alemania se compromete a compensar el hundimiento de la flota de Scapa Flow, por la entrega en sesenta días de los cinco cruceros siguientes: Koentigsberg, Pillau, Graudenz, Rogensbur y Stralsburg.

En tres meses entregará 400.000 toneladas de material naval, y en diez días proporcionará la lista completa del material marítimo y la tripulación de los navios destruidos en Scapa Flow será entonces puesta en libertad.

Alemania se compromete igualmente a entregar a los aliados el valor del material de guerra vendido al extranjero, y promete ejecutar leal y estrictamente las otras disposiciones de los Tratados y anexos.

«En el caso de que Alemania—dice el protocolo—no satisfaga estas obligaciones en los plazos previstos, las potencias aliadas y asociadas se reservan el derecho de recurrir a todas las medidas coercitivas, militares y otras que juzguen apropiadas. La lista de los culpables y el plazo para exigir su extradición»

PARIS 12.—Los aliados tienen un plazo de quince días para notificar a Alemania la lista de los culpables de Derecho común que deben ser entregados a la «Entente.»

Por el contrario, ni se prevé ningún plazo para la entrega del ex Kaiser, que es un acto de carácter completamente diferente. Este acto es inminente.

Los primeros ministros se han puesto completamente de acuerdo sobre el sentido del documento que debe ser entregado al Gobierno de La Haya.

No queda más que poner la última mano a la petición de extradición. Es muy probable que sea dirigida al Gabinete neerlandés en los primeros días de la próxima semana.

El señor doctor D. Miguel Gil Casares, catedrático de clínica médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago y médico de la Beneficencia provincial, dice:

«La RENOSEPTINA, cuyos excelentes resultados he experimentado en los enfermos a quienes les he prescrito, puede substituir a los preparados extranjeros similares para combatir las múltiples manifestaciones del artrismo.—Miguel Gil Casares»

NOTICIAS

El curso de Lengua y Literatura españolas para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos, que se celebrará en Madrid desde el 10 de enero al 24 de marzo próximo, comprenderá las materias de Historia de la literatura, Gramática y Fonética. Las enseñanzas en este curso están a cargo de profesores designados por el presidente del Centro, D. Ramón Menéndez Pidal.

Al final del curso se conceden certificados de asistencia y, mediante examen, certificaciones de aptitud.

Para inscripciones e informes dirigirse al secretario de estos cursos, de seis a ocho, en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel.

En vista de lo que encarecen todos los artículos de primera necesidad, las señoras que componen la Junta de la Sociedad escritiva la Cuna de Jesús, tan antiguas en Madrid, y cuya digna presidenta es la excelentísima señora marquesa de Reinos, están arduas, porque se verán precisadas a cerrar una de sus casas en estos momentos en que los médicos, siendo uno de ellos el reputadísimo doctor Sr. Recasenes, piden que se establezcan las casas-cunas, que tanto bien hacen a las niñas pobres; y para evitarlo, hacen a las almas caritativas y de los Casinos y Centros de recreo de la corte una limosna, por pequeña que sea, para poder continuar la obra de caridad a la cual dedican todos sus esfuerzos.

La señora presidenta vive en la plaza de Santa Barbara, núm. 5.

UN MES EN PARIS UN DIA EN REIMS UN HORA EN MADRID

Libro interesantísimo de la guerra y de la postguerra.

Original de Luis de Tapia. A 3,50 pesetas, en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42, Madrid.

Se recuerda que el día 20 de actual, a las doce de la noche, termina el plazo de admisión de trabajos con destino al concurso abierto por el Centro de Hijos de Madrid, de Santiago de Chile, para premiar el mejor sañete de costumbres españolas contemporáneas y el mejor himno a la raza hispano-americana; cuyas bases continúan de manifiesto en la Secretaría del Centro de Hijos

de Madrid, de esta Corte, Puerta del Sol, 11 y 12, todos los días laborables, de cuatro de la tarde a diez de la noche.

Del medio que cualquier mujer puede valerse para mejorar su cutis

Secreto Francés de la B. Iloza

Todas las mujeres desean saber cómo restaurar, revivir o mejorar un cutis arruinado, y cómo a pasar de los años, desgastes o enfermedades, se puede conservar la tez aterciopelada y con el color propio de la lozanía de la juventud. La solución de este problema ha sido hallada por nuestras hermanas francesas, quienes, se dice, descubrieron su clara tez al uso constante de una crema conocida aquí por los farmacéuticos y perfumeros por el nombre de Crema Aseptine. He vez de obstruir los poros y secar la tez, como sucede con la mayoría de los polvos y cremas, la Crema Aseptine desliza suavemente el cutis marchito y hace que aparezca el color rosado y aterciopelado de la juventud en todo su natural esplendor. No sufrirá más con la tez sucia, rugosa y basta. Comprad en cualquier buena farmacia o perfumaría una botella de Crema Aseptine, aplicada todas las noches de acuerdo con las instrucciones, y en unos días veréis como asombra la maravillosa transformación que se verifica en vuestra apariencia.

Mañana martes, a las seis de la tarde, celebrará la primera sesión pública del presente curso la Sociedad Española de Higiene, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

Mañana martes, a las seis de la tarde, celebrará la primera sesión pública del presente curso la Sociedad Española de Higiene, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

Mañana martes, a las seis de la tarde, celebrará la primera sesión pública del presente curso la Sociedad Española de Higiene, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

Mañana martes, a las seis de la tarde, celebrará la primera sesión pública del presente curso la Sociedad Española de Higiene, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

Mañana martes, a las seis de la tarde, celebrará la primera sesión pública del presente curso la Sociedad Española de Higiene, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

Mañana martes, a las seis de la tarde, celebrará la primera sesión pública del presente curso la Sociedad Española de Higiene, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

Mañana martes, a las seis de la tarde, celebrará la primera sesión pública del presente curso la Sociedad Española de Higiene, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

TEATROS

PRINCESA.—Mañana martes, a las cinco y media de la tarde, y a precios ordinarios, se pondrá en escena la comedia de magia «Y va de cuento...», cuyas últimas representaciones se verificarán en el presente semana.

Pasado mañana miércoles, quinto de moda, a las diez de la noche, 23 representación de «Y va de cuento...» y el jueves, a las cinco y media de la tarde, en función extraordinaria, fuera de programa, se pondrá en escena la misma obra.

Se despachan localidades en contaduría. LARA.—Se consolida de día en día el éxito extraordinario que alcanza en este teatro la compañía Ernesto Vilches la noche de su presentación.

Este acto, llega en unión de la señorita López Heredia en la obra de Croisset, «El corazón manda», a un grado tal de naturalidad, en el conjunto y en los detalles de la interpretación, que no sorprende ver lleno el teatro en todas sus representaciones.

Mañana, «El corazón manda», a las cinco y media y a las diez de la noche. INFANTA ISABEL.—Mañana martes, octavo de abono aristocrático de tarde, pondrá en escena por primera vez en esta temporada la graciosa comedia en cinco actos, «Militares y paisanos».

Por la noche, a las diez y media, «Qué amigos tienen, Benita!».

APOLLO.—Mañana martes y pasado mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, «Trianerías», y a las diez y cuarto de la noche, el grandioso éxito «Papa Conde o el manir de las estrellas».

COMICO.—Mañana martes, a las seis y

cuarto (especial), «Llévame al «Metro», mamá» y «Las aventuras de Colón».

Por la noche, a las diez y media, estreno del juguete cómico, derivado de una obra extranjera, en dos actos, por Antonio Fernández Lepina, titulado, «El drama de la botica».

En la presente semana, estreno de la revista en un acto «La Liga de las Naciones» COLISEO IMPERIAL.—Tan extraordinario éxito ha sido el obtenido por la compañía del Coliseo en «Las flores» y «Cobardías», que el público lleva al teatro todas las sesiones y ovaciona con cariño a los artistas que las interpretan, eligiendo también la presentación de las obras.

Vida religiosa

Martes 13.—San Gumersindo, presbítero y mártir; San Servideo, monje y mártir; Santos Leoncio y Agricio, obispos, y Santa Verónica, virgen.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Pifanla, con rito doble mayor y color blanco.

Cuarenta Horas.—Iglesia de Jesús. A las ocho, exposición de S. D. M. a las diez, misa mayor; a las cinco de la tarde, el ejercicio, bendición y reserva.

Espectáculos para mañana

Real.—A las 9 y 1/2. Manón.

Español.—A las 6. La Cenicienta.

Princesa.—(Compañía Guerrero Mendonze).—A las 5 y media de la tarde, Y va de cuento.

Lara.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches).—A las 5 1/2. El corazón manda.

A las 10. El corazón manda.

Apolo.—A las 6 1/2. Trianerías.

A las 10 1/4. Papa Conde o el manir de las estrellas.

Cómico.—(Compañía Prado-Chico).—A las 6 1/4 (especial). Llévame al «Metro», mamá y Las aventuras de Colón.

A las 10 1/2. El drama de la botica (dos actos, estreno) y Llévame al «Metro», mamá.

Infanta Isabel.—A las 6. Militares y paisanos.

A las 10 1/2. ¿Qué amigos tienes, Benita? Coliseo Imperial.—A las 6 1/2. Las flores.

A las 10 1/2 (especial). De pesca y Cobardías.

Trinidad Pálamo.—A las 6 de la tarde y 10 de la noche.—Cineógrafo y variedades.—Últimas representaciones Sagra del Río.—Gran éxito de Les Garibay's y Antóniá Torres.—Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán en la sección de locués a las 11 1/4.)

Catedral de las Variedades (Cineógrafo Pric).—Máster de moda.—A las 5 1/2 y 10 1/4, tres grandes debates: La bella López y su ascensor, Rosario Moreno y Ana Livers.—Ruidoso éxito de Doini en su variadísimo repertorio.—Los Vitales, Solmis y Nolo y Tony Grioc.

Proyecciones.—Diariamente, grandes funciones de cinematógrafo tarde y noche. Especial programa.—La nueva aurora (13 y 14 episodios).—Los puertos de la Ventura, por la niña Madge Evans y varias películas muy cómicas.

El jueves, Raquel Meller en Los arlequines de seda y oro.

Teatro Cine Gran-Via.—Continúa de 4 a 1.—Estreno: Llama viva.—Exitos: El guante rojo (primera jornada), Mademoiselle Papiillon y otras.

Fuencarral.—A las 6. El Cardenal.

A las 10. La calle de la Montera.

Madrid-Comedias.—Atocha, 68.—Musical-hall de primer orden. Restaurantes, etcétera, etcétera.

Todos los días función continua desde las siete de la tarde.

Espectáculo moral y culto.

Ideal Regales.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurantes, esmerado servicio; cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 12 de enero de 1920

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Rows include 33.915 (500.000), 35.135 (250.000), 2.349 (100.000), etc.

99 aproximaciones de 1.200 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 idem id., para los de la del segundo.

99 idem id., para los de la del tercero.

99 idem id., para los de la del cuarto.

2 aproximaciones de 5.000 pesetas, para los números anterior y posterior al premio primero.

2 idem de 4.000 idem id., al premio segundo.

2 idem de 2.500 idem id., al premio tercero.

2 idem de 2.000 idem id., al premio cuarto.

2 idem de 1.470 idem id., al premio quinto.

Mil

1.018

1.053

1.111

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

Large table with multiple columns of numbers representing lottery prizes of 1,500 pesetas.

Ayuntamiento de Madrid

LAS CORTES

SENADO

12 ENERO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Sánchez de los Ríos. La Cámara, casi desierta. En el banco azul, el ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba el acta de la anterior.

Las tarifas ferroviarias.
El marqués de HERMIDA apoya una enmienda al artículo 1.º, por la que pide que se exceptúe el aumento de tarifas al transporte del trigo, fundándose en que el trigo debe evitarse el aumento del precio del trigo, lo que se debe evitar a toda costa.

Por la Comisión, contesta el Sr. GULLÓN, oponiéndose a la enmienda, porque no es de tener que las nuevas tarifas influyan en el precio del trigo.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ apoya una enmienda para que las autorizaciones para billetes especiales se ordenen exceptuando del impuesto del Tesoro.

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

(Entre el ministro de Abastecimientos y el Sr. FALCÓN.)

El Sr. FALCÓN, por la Comisión, se opone. El Sr. IZQUIERDO VELEZ no retira la enmienda; pero la Cámara no la toma en consideración.

Se aprueba una enmienda del barón de la Torre.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro), apoya una enmienda para que el anuncio que pedirá la Nación nominal.

en Barcelona, el sindicalismo no sería lo que es.

Si la República viniera, causaría el efecto de una luz que se enciende en una habitación oscura.

Vosotros, lo que hacéis, es miraros unos a otros sin encontrar al hombre. Puede que aquí no esté, pero puede encontrarse; puede que esté en su despacho de ingeniero o en su butaca de abogado.

Lo que yo he sentido en mi discurso es realizar un acto. Soy un producto del medio, que estudia la realidad y que ha venido aquí a abrir el corazón a unos y a otros, y a hablar claro.

Yo no soy un hombre al que preocupan las responsabilidades. No me desdigo nada. Los que hoy me critican, mañana me darán la mano. Y digo a mis amigos que no se si pondré su bandera en el Alcazar; pero afirmo que no pasaré por la puerta del Alcazar.

El ministro de la GUERRA: Yo aseguro a la Cámara que han terminado las Juntas de defensa.

Hoy no es ayer. Hoy, el soldado sale del pueblo, y el oficial, o sale del pueblo o sale de la clase media. No es mucho que, dadas las condiciones actuales, el Ejército participe de las mismas condiciones, aunque en cualquier caso el Ejército dará la vida por la propiedad de la patria.

La fuerza antes que las bayonetas mantiene el prestigio moral, por eso hay que mirar y tratar estas cuestiones con mucho cuidado.

El Sr. LERROUX: Su señoría no puede convencer a nadie de que las Juntas de defensa han desaparecido, cuando lo que ha pasado es que todo el cambio se ha reducido al cambio de nombre o título.

Yo pregunto: ¿es que la Marina no constituye parte de la defensa nacional? ¿Puedo yo aquí no existir en esas Juntas ni Comisiones informativas?

El ministro de la GUERRA explica el alcance de las Comisiones informativas cuyo funcionamiento y cesas de origen son los mismos que los que tienen otros del mismo nombre, existen en Francia, Bélgica, Suiza y otros países.

Sus funciones son puramente consultivas; de intentar ser otra clase, no se lo consentiré.

El Sr. SALA: ¿es que durante el discurso del Sr. Lerroux en la parte que se refiere a su concepto del elemento patronal de Cataluña, manifestando que si los patronos no accedieran a la intervención de los delegados obreros en las fábricas, iba por oponerse a ello hasta el concepto de la propia dignidad.

Defiendo luego la declaración del «lock-out» como «necesario mal menor, frente a los demás recursos.

Añade que del actual desprestigio del Poder público en Barcelona, no pueden rehuir la parte de responsabilidad que les corresponde a esos elementos que utilizaron el «lock-out» para las ideas separatistas y pidieron el uso del catalán, sustituyendo al idioma nacional.

Con el actual movimiento sindicalista no se logra el mejoramiento de la clase trabajadora, se llega tan solo a la destrucción del régimen actual de la producción y el establecimiento de un estado anárquico.

Elogia la actuación de los comités, manifestando que están prestando a Barcelona un gran servicio.

Termina el Sr. SALA exponiendo por el mantenimiento del Tribunal de Jura, en el que se resumen todas las acciones democráticas del Deceño.

El Sr. Sala queda en el uso de la palabra para el día próximo.

ORDEN DEL DIA
El Sr. ARTIÑANO consume el tercer turno en contra del primer artículo del proyecto de Utilidades.

(Continúa la sesión. La Cámara desanimadísima.)

PROYECTOS DE LEY

Estos fueron leídos en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

DE GUERRA

Artículo 1.º Se concede, en concepto de pensión, a la viuda e hijos del alférez de Artillería D. Anselmo Bages, y al hermano del sargento D. Antonio Antón, muertos en cumplimiento de su deber, con ocasión de los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen, de Zaragoza, el cual lo entero del empleo que poseen al ocurrir el hecho, aplicable por lo que a la familia del primero se refiere, en la forma prevenida en el artículo 5.º de la ley de 8 de julio de 1900, con forma de ley para los que mueren en acciones de guerra, de 29 de agosto de la ley de 29 de junio de 1918.

Artículo 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para conceder las recompensas que considere justas a los que se hayan distinguido el represar de los sucesos.

DE MARINA

Artículo único. Los capitanes de la escuadra activa de Infantería de Marina ascendidos a este empleo con posterioridad a la promulgación de la ley de 7 de enero de 1915, disfrutaban en el día de la promulgación de la ley de 7 de enero de 1915, de haber cumplido los tres años de efectividad de oficial, aunque sin derecho al sueldo del mismo hasta la fecha de su ascenso.

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley para las fuerzas navales para 1920 en 10.500 marineros y 4.222 soldados, con sus correspondientes clases.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La Gaceta publica dos decretos disponiendo que el domingo 1 de febrero próximo, se proceda a la elección de un diputado a Cortes en cada uno de los distritos de Egea de los Caballeros (Zaragoza) y Puebla de Sanabria (Zamora).

En la última parte de la sesión del Congreso del sábado, comenzó a discutirse el artículo 1.º del proyecto de Utilidades, y en el Senado también empezó la discusión del artículo 1.º del proyecto de Tarifas Ferroviarias.

Ha ingresado en el partido liberal el diputado por Casas Ibáñez, Don Ramón Ochando.

CASA REAL

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia despacharon esta mañana con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Soberano recibió en audiencia militar el capitán general de Madrid, Sr. Aguilera; contralmirante de la Armada D. Augusto Durán, general de brigada D. Manuel Figueras, coronel D. Leopoldo Ruiz Trillo, auditor D. Guillermo Gar-

cia Parreño, comandantes D. Bernardo Cabanes, D. Alfredo Cano y D. José O. Mulryan, comisario de segunda D. Ramón Cabanes, teniente auditor de segunda D. José San Fellu, capitanes D. Secundino Ferrández y D. Valeriano Rubio, alférez D. Pablo Mediavilla y agregado naval de la Embajada de Liria.

La Reina Doña Victoria fue cumplimentada por la Duquesa de Durol.

Doña María Cristina, acompañada de su dama de cámara, visitó el asilo de la carretera de Extremadura.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Nombro magistrado de la Corona a D. José Viteiz Ocampo.

Item fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Antonio Abella y Rodríguez.

Indulto de la pena de cadena perpetua, con arreglo a las disposiciones del artículo 20 del Código, los reclusos condenados por las Audiencias de Sevilla, Valladolid, Victoria, Pamplona y Sevilla, Luciano Horralda, Julio Esteban Alonso, Buenaventura Pascual Gil, Antonio Tadeo Jiménez Bugadano y Filomena Vergara Zorroche.

LOS FERROVIARIOS

Los representantes de los Sindicatos ferroviarios han hecho público un manifiesto, en el cual, después de exponer los motivos de su actual movimiento, hacen un llamado de promesas por parte de las Compañías y abandono de los Gobiernos, anunciando para hoy la presentación de los oficios de huelga.

Además del anuncio de la presentación de los oficios de huelga, se ha publicado en el manifiesto que hoy 12, a las nueve de la noche, se celebrará un mitin en el salón-teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), donde la Comisión Ejecutiva de la Federación hará importantes declaraciones en relación con el planteamiento de la huelga, que dará comienzo el día 20, de las doce de la noche en adelante, para lo cual se darán las oportunas instrucciones.

Harán uso de la palabra, además de los compañeros de la Federación, Sindicatos y Secciones, delegados de provincias que han prometido su asistencia a este acto.

Firman el documento: por el Sindicato de Teñin, Miguel Caballero; por el Sindicato de Navalcarnero, Antonio Pizar; por la Sección de Madrid, M. C. Emilio Z. Pastor; por la Sección de Madrid, M. Z. A. Angel Chales; por la Sección de Madrid Norte, Nemesio Navarro.

PERARDO O BOMBA

En la calle de Rodríguez San Pedro fue encontrado el día 11 un artefacto que se dijo era un petardo. Así al menos lo confirmaron en la Dirección General de Seguridad.

Pero hoy en dicho centro afirman que el objeto hallado era una bomba de gran tamaño, la cual tenía prendida la mecha cuando fue hallada por un inspector de Policía.

La causa de haber quitado importancia, en los primeros momentos, el hallazgo, fue debido a evitar que fracasaran las gestiones que la Policía realizaba para detener a los susrogados autores de estos hechos.

Ante el ser detenidos seis individuos, y entre ellos una mujer, los cuales, por los documentos que se les han encontrado, parecen que están comprometidos en este asunto.

Después de instruir el oportuno atestado, pasaron los detenidos al Juzgado.

Otro proyecto del general Villalba

A la mayor brevedad, y por orden del ministro de la Guerra, se va a proceder entre otros Cuerpos del Ejército, en alguno de la guarnición de Madrid, al ensayo de un procedimiento con el que se tiende a mejorar la alimentación del soldado; en este sentido se intenta señalar una ración adecuada a las exigencias fisiológicas, las correspondientes al clima y en relación con la estación y trabajo; en lugar del procedimiento seguido hasta ahora de partir de una cantidad de dinero invertida en la alimentación de la tropa, se precisará la cantidad de elementos indispensables para la debida nutrición y después se dotará a los Cuerpos con el presupuesto necesario; con lo que se conseguirá no influir en la buena alimentación del soldado, las hoy constantes oscilaciones del mercado.

El centenario de Concepción Arenal

Hace unos meses, el entonces ministro de Gracia y Justicia D. Pascual Amat, aceptando la plausible iniciativa del actual director general de Prisiones D. José Díaz Cordovés, decidió se celebrasen actos oficiales para conmemorar el 31 del corriente mes la fecha del centenario del natalicio de una ilustre escritora: la excelsa D.ª Concepción Arenal.

Para constituir la Junta encargada de organizar el homenaje, nombróse el Sr. Real personalísimamente, las más salientes en el orden penitenciario, y así, bajo la presidencia del Sr. Díaz Cordovés, se congregaron con frecuencia, para discutir el programa, el Sr. Real, presidente de la Sociedad Constituida a Beneficio de Cesas para Obreros, D. Fernando Cadalso, inspector general, y D. Rafael S. Lillas, inspector central excedente del Cuerpo de Prisiones, D. Ramón y D. Francisco A. Barriena, competencialísimo en cuanto hace al régimen carcelario.

¿Cuál es el resultado de las deliberaciones de la Junta?

Oficialmente nada sabemos. Tanto el presidente como los vocales y el secretario, D. José Usara Bugalla, son impenetrables. Ahoraban, para el periodista no hay nada difícil, y tras de indagar por todos los sitios, de hablar con distintas personas ajenas al asunto, pero sin embargo muy bien enteradas de su marcha, podemos hoy ofrecer a los lectores un extracto de lo resuelto por los comisionados del Ministerio.

Habrán actos de homenaje transitorio y de homenaje permanente.

Entre los primeros figuran los que tendrán lugar el día 21 del presente en las distintas prisiones, que serán: solemnidades religiosas por la mañana, y por la tarde, actos literarios, en los que se leerán, en forma de panegíricos de la insignie D.ª Concepción Arenal.

En las prisiones se servirá a los reclusos en la festividad de un rancho extraordinario y se firmará en un álbum por cuantos lo deseen, expresando un pensamiento relativo a la gran penitenciarista.

En Madrid se celebrará con toda solemnidad un acto público, que tendrá carácter de homenaje nacional, en la forma que habrá de determinar el Gobierno, abriendo un concurso o certamen para trabajos conmemorativos de carácter patriótico y de la obra de la referida a la personalidad biográfica, estudio de su labor penitenciaria y estudio orfílico del mejor trabajo de la escritora, en el orden sociológico y en el relacionado con la beneficencia.

El homenaje de carácter permanente tendrá dos aspectos: el primero consistirá en adquirir una lápida o estatua a la gran pensadora, por suscripción entre los funcionarios del Cuerpo de Prisiones y los reclusos, siendo la cantidad a donar, como máximo, la de 25 céntimos los primeros, y 10 céntimos los segundos.

El segundo aspecto a que antes nos referimos es interesante en extremo, ya que tiende a perpetuar el nombre de doña Concepción Arenal en un aspecto íntimamente relacionado con la obra admirable de la escritora.

Es éste el establecimiento en Madrid, en edificio construido para el objeto, de la institución que se llamará «Correctivos Inherentes» y que serán cumplidos los fines de la implantación en España de los Tribunales para niños.

Los terremotos de Méjico

(POR TELÉGRAFO)
Detalles de la catástrofe

LONDRES 12.—Los detalles que se van conociendo de los terremotos son espantosos.

La magnitud de la catástrofe supera a lo que se creyó en un principio.

No es posible calcular todavía el número aproximado de los muertos y heridos en todo el país, porque en muchos sitios se realizan trabajos de descombro y deben de ser muchas las personas sepultadas que aún no han aparecido.

Entre las víctimas hay muchos niños. El fenómeno sorprendió a la mayoría de la gente en la hora del descanso y muchas personas quedaron sepultadas en el lecho mismo donde dormían.

Han salido de Méjico y de Veracruz trenes de socorro con personal sanitario que es reclamado de muchos puntos en donde no hay médicos ni medicinas.

Millares de personas han establecido sus viviendas en el campo, al aire libre, y en chozas, rápidamente construidas, los más.

El pánico es tan tremendo, que nadie se atreve a volver a las poblaciones.

En Veracruz.—Más de 800 víctimas. Varios pueblos destruidos.

VERACRUZ 12.—Los temblores de tierra registrados en todo el país han sido violentísimos.

En Veracruz se han repetido las sacudidas varias veces entre la una y las cuatro de la madrugada; causando tanto aquí como en Méjico y en toda la República un pánico espantoso.

El vecindario huía de sus casas, refugiándose en las iglesias para impetrar al Altísimo el término del fenómeno, y varios de los templos se han derrumbado, aplastando a los fieles.

Han quedado destruidos varios pueblos, que son montones de escombros.

Los daños se calculan en muchos millones de pesetas, y las víctimas se hacen ascender a más de 800 personas.

El Gobierno y las autoridades organizan socorros a los puntos castigados.

Traslado del ministro de Méjico en Madrid

(POR TELÉGRAFO)
BUENOS AIRES 12.—El ministro mejicano en Madrid, Sr. Arredondo, ha sido trasladado a esta Legación.

ECOS DE SOCIEDAD

Está concertado el enlace matrimonial de la bellísima señorita de Roca de Togores y Tordesillas, hija de los marqueses de Páñez y nieta de los anteriores duques de Béjar, con el abogado Sr. Melgarejo, hermano del conde del Valle de San Juan.

El breve contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita Pilar de Lajama con D. Fernando Hurtado de Mendoza.

Entre los prometidos se han cambiado los regalos de estuero.

Se encuentra restablecida de su afección la condesa viuda de Páñez.

Más aliviada, después de la gravedad, continúa la marquesa viuda de Flores Davila.

La señorita María Josefa Fernández de Henestrosa, hija de los marqueses de Carrassa, se encuentra delicada de salud.

En el hotel de la duquesa viuda de Soló mayor han estado expuestos estos días el equipo y los regalos de su bellísima hija Pepita Guillamans y Caro, condesa de Bona, navista de la Victoria, que el día 15 del actual contraerá matrimonio con D. Mariar o Cabeza de Vaca y Sotelo Suárez, conde de Cates.

El equipo, que es muy elegante y confeccionado, en su mayor parte, en España, ha merecido grandes elogios.

Se encuentra enfermo el hijo de los marqueses de Valdecarrato, duques de Algete.

Continúa más aliviada, dentro del estado de gravedad, la marquesa viuda de Valdivia.

Ha sido pedida la mano de la gentilísima y bella señorita Paqueta Rubio y Garcia, hija del distinguido y bizarro teniente coronel D. Basilio Rubio, para D. Melchor Ferrer y Dalmau, director de El Correo Español. La fecha de la boda no ha sido aún acordada.

Un huracán en Francia

(POR TELÉGRAFO)
Destrozos.—Naufragio

PARIS 12 (vía cable).—Se ha desmenuado esta mañana sobre Francia un formidable huracán, cuya mayor violencia se ha hecho sentir en el suroeste, donde el viento se ha llevado techumbres y chimeneas en numerosos puntos.

Los árboles han quedado desgajados por millares, y muchos de ellos, arrancados de cuajo, han sido arrastrados en largo trecho.

Los destrozos materiales son inmensos. La mayor parte de las líneas telefónicas y telegráficas están interrumpidas, por haber sido derribados los postes.

El temporal ha causado igualmente enormes daños en la costa del Atlántico y en la del Mediterráneo.

Recíbense noticias de la costa de la Vendée, diciendo que cerca de Noirmoutier el velero español *Prierpatrick* fue envuelto por el huracán y estrellado contra la costa.

Parece que en otros puntos han ocurrido accidentes análogos.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M. el Rey, acudió a la Presidencia donde recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Instrucción pública.

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, manifestó que se había firmado un decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Castellón y otro nombrando para sustituirle a D. Salvador Muñoz Pérez, ex alcalde de Córdoba. Fue interrogado el Sr. Canals acerca de las noticias alarmantes de Huesca que publican algunos periódicos, porque la censura ha tachado la casi totalidad de las palabras de una telefonema, y el Sr. Canals dijo que allí no tenían ningún informe sobre ello.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas, que en Tarragona reinaba tranquilidad, y que en Gijón habían sido desarmados y destituidos los serenos que abandonaron sus puestos; cumpliendo las órdenes del Sindicato, a los cuales el Juzgado les instruye sumario.

En esta misma capital, dos obreros dispararon tres tiros contra otro, produciéndole tres heridas graves, habiendo sido ya detenido uno de los agresores.

Acercá el descanso dominical en la Prensa—confió el Sr. Fernández Prada—, el Gobierno se ha conformado con el acuerdo del Consejo de Estado, y por tanto, la *Gaceta* publicará el anunciado decreto ya conocido, aunque como, por lo visto, su publicación no es la que conviene a la mayoría de los periódicos; luego de publicado el decreto puede presentarse una instancia, apoyada en artículos del reglamento, solicitando la modificación en el sentido de que se publiquen los periódicos los domingos por la mañana y ya no se publiquen hasta los lunes por la noche.

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid nuestro ilustre amigo el conde de Romanones.

En el Congreso, hubo esta tarde a primera hora gran animación, continuando los más variados comentarios al discurso del Sr. Lerroux.

Desde temprano concurren a la Cámara el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Guerra y Marina. Estos dos ministros leyeron los proyectos que por separado publicamos, uno de ellos referente a la pensión a la familia por las víctimas de los sucesos de Zaragoza.

El Sr. Lerroux al llegar a la Cámara se lamentó de ciertas interpretaciones dadas a su discurso del sábado.

—Mi posición está perfectamente definida y no debe haber duda alguna.

Negó el Sr. Lerroux que fuera exacto que los militares en colectividad le hubiesen felicitado por su acto del sábado.

—He recibido la felicitación de un amigo militar, pero con carácter particular.

En la sesión del Congreso continuó hoy el Sr. Lerroux el discurso comenzado en la del sábado último. El discurso de esta tarde no despertó el entusiasmo del anterior, acaso porque el Sr. Lerroux, aunque sin estridencias, trató de reivindicar su antigua personalidad revolucionaria.

Trató primero de la actitud de los patronos declarando el «lock-out», y la censuró acerbamente por considerar que así como el obrero tiene perfecto derecho a

deklarar la huelga, porque al hacerlo esgrime únicamente las armas que la naturaleza puso en sus manos, el patrono al lanzarse al «lock-out», utiliza, además de las armas que son suyas, otras, todas las derivadas de la técnica, que son patrimonio de la sociedad.

Habló después de las Juntas de defensa, insistiendo en la necesidad de que sean disueltas para hacer desaparecer ese ejemplo constante de indisciplina, y por no quedar flotando la impresión de que la justicia sólo se hace en los de abajo.

Y terminó el discurso con una declaración expresa y terminante, que fue lo que en la tarde de hoy tuvo de mayor interés; de que no sabe si llegará a colocar su bandera en el alto del Alcazar; pero de lo que está seguro es de que no la pasará nunca por su puerta.

El ministro de la Guerra usó brevemente de la palabra para repetir que las Juntas de defensa, están disueltas, y que no consentirá que resurjan. Dijo, defendiendo su decreto, que algo semejante a las Comisiones consultivas por él creadas, existe en diversos ejércitos extranjeros. Y refiriéndose a que el Ejército en España no es hoy profesional sino nacional, manifestó que no debía causar a nadie extrañeza que, habiendo salido del pueblo oficiales y soldados, algo influyesen en ellos las ideas que están en el ambiente.

Las palabras del ministro de la Guerra levantaron en la Cámara grandes murmullos de comentario.

Después intervino extensamente en el debate el Sr. Sala. Y en el orden del día siguió discutiéndose con gran lentitud y

Cura el artrismo,

reumatismo, diátesis úrica

RENOSEPTINA

Eliminador enérgico

del ácido úrico

(Nombre registrado)

Los componentes de la RENOSEPTINA TEMPRANO son la PIPERACINA, BENZOATO DE LITINA, UROTROPINA y HELMITOL.

La Piperacina o Artricitina (Dietilendiamina), es un producto sintético, que se elimina por la orina, y que con el ácido úrico, forma compuestos solubles.

El Benzoato de Litina es de las sales de litio, la más indicada en la diátesis úrica, por la acción sinérgica del radical benzoico (éste se transforma en la economía en ácido hipúrico) y de las sales de litio, que son poderosos disolventes del ácido úrico.

La Urotropina o Hexametilentetramina se forma por condensación del aldehído fórmico y el amoniaco, y como se descompone en el organismo, dejando en libertad el formol, es un excelente antiséptico de las vías urinarias, y a la vez, diurético y disolvente del ácido úrico.

El Helmitol o Anhidrometilencitrato de Urotropina se forma por condensación del aldehído fórmico con ácido cítrico, combinado con la Urotropina, y es un desinfectante activo de las vías urinarias, más enérgico que la Urotropina, porque el grupo metílico del ácido metilencítrico, origina el aldehído fórmico libre.

La acción antiséptica de la **Renoseptina** se debe a la Urotropina y al Helmitol que, al descomponerse después de absorbidos, producen formaldehído, y éste, al eliminarse por el aparato urinario, impide el desarrollo de los microorganismos, y sus efectos antiartríticos son debidos a la Piperacina y al Benzoato de Litina que, además de agentes disolventes y eliminadores del ácido úrico, impiden que éste se forme nuevamente.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, S. Ferras y Pérez Martín.—En Santiago, Coruña y Villazorra, D. Ricardo B. rmojo.—En Vigo, Sres. Sucesores de Eudoro, Pardo Labarta.—En Orense, D. Luis Fábregas.—En Valladolid, Sres. E. Pasalodos y Compañía.—En Salamanca, Don J. Villalobos.—Y en todas las farmacias de España

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.—Goya, 14.—Teléfono S. 19.—Madrid

Precio: Seis pesetas frasco.—Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado.

TIFUS Su contagio, complicaciones y las innumerables víctimas que ocasiona se evitan tomando todas las noches para postre de la cena una taza de TE PELLETIER

Sus excelentes resultados, comprobados en la última epidemia de 1914 en Barcelona y su delicioso sabor aromático, contribuyen a que su empleo se extienda rápidamente y lo tome con agrado todas las personas

CAJA DE 25 PAQUETES, 2,50 PESETAS; UN PAQUETE SUELTO, 10 CENTIMOS.—Exigid el nombre PELLETIER.—Pídase en Farmacias y Droguerías.—Por mayor, al autor: Apartado de Correos 200.—MADRID



ÚLCERAS VARICOSAS
Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparece el aspecto congestivo de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden o puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPETIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias.

A las farmacias acompaña siempre un folleto ilustrado. Laboratorios: Richelet, S. A., de San Sebastián de los Reyes de Madrid, Bayona (Francia).

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
— BILBAO —
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingütes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens Marten, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Lateralas para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Fábrica de Productos Químicos y Abonos Minerales apropiados para todos los cultivos

SULFATO DE AMONIACO — NITRATO DE SOSA
SULFATO DE HIERRO
SULFATO DE COBRE

Dirigirse toda la correspondencia a: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Plaza de Cánovas, 3.—MADRID

PROCEDIMIENTO DE ENRIQUECIMIENTO EN OXIGENO DEL AIRE DESTINADO A LA INSUFLACION DE ALTOS HORNOS, HOGARES Y DEMAS QUEMADORES METALICOS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 49.293

SOCIETE L'AIR LIQUIDE Y D'OXIGEE MARIHAYE

Se reciben órdenes en: Sociedad Española Oxígeno, 191, Apartado de Correos, Bilbao.

Ybarra y Compañía
(S. en C.)—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia.
Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

BOTELLA QUE NO PUEDEN VOLVERE A LLENAR

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 56.393

MR. WILLIAM JAKOB BEISEL

Se recien órdenes en: Calle de Zurbarán, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

BANCO DE CARTAGENA

Capital 10.000.000 ptas.
(Completamente desembolsado)

Fondo de reserva 1.600.000 id.

CASA CENTRAL EN MADRID:
Nicolás María Rivero, 11

DIARIO UNIVERSAL
FLORIDABLANCA, 1
Teléfono 924
Apartado 422

Precios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Brasil y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados

VENTA.—Una tomo (25 números), 1,50 pesetas; un tomo, 10 céntimos; id. atrasado, 2 céntimos.

Patentes de invención
Marcas de fábrica

Manuel de Arjona
Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122
(F.º nº 21 al Ministerio de Fomento)

PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN UN FILAMENTO EN FORMA DE SPIRAL PARA LAMPARAS ELECTRICAS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 54.272

THE WESTINGHOUSE METAL FLAMET LAMP COMPANY LIMITED

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbarán, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

M. POUZET
17, Carrera de San Jerónimo, 17
Teléfono 25—MADRID

Plantas y flores finas. Canastillas, Ramos, Centros, Coronas, Semillas, Cebollas de Holanda.

CUENTAS CORRIENTES.—Abonos intereses al 1 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS.—Abonos intereses al 2 por 100 anual.

CHEQUES Y LETROS TELEGRAFICOS Y CARTAS DE CREDITO.—Límite sobre todas las plazas de España y extranjero.

BOLESA.—Se encarga de cumplir con toda clase de órdenes.

PROCEDIMIENTO PARA UTILIZAR EL AZOE DE LAS VINAZAS DE DESTILERIA

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 39.671

SOCIETE ANONYME D'EXPLORATION DE PRODUITS CHIMIQUES PRO. BOE EFFRONT

Se reciben órdenes en: Calle de Zurbarán, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

PROCEDIMIENTO PARA CORTAR PLANCHAS, TUBOS Y OBJETOS METALICOS

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 36.967 Y CERTIFICADOS DE ADICION núms. 37.070, 40.579, 40.760, 42.005, 42.006, 42.007, 43.768 Y 44.574

SOCIETE ANONYME L'OXHYDRIQUE FRANCAISE

Se reciben órdenes en: Sociedad Española Oxígeno, 191, Apartado de Correos, Bilbao.

Al todo de ocasión
Compro alhajas, oro, plata, platino, antigüedades y papeletas del Monte de Piedad

Fuencarral, 45.—Teléfono 33-43

AVISO

Los casos que más pagan por oro, plata, latino, galones y toda clase de alhajas, es en la clase de PLATERIA

El detective internacional

Garantiza investigación y vigilancia particulares reservadas

Barcelona, 2, segundo MADRID

FERROVIM
FÉRICO PARA HOMBRES Y MUJERES

Para las personas débiles, gastadas, nada se mejor que "FERROVIM"

Produce sangre rica. Fortifica. Hace sentir que la vida merece vivir.

FERROVIM & CICHONIA

Para quienes necesitan tonificar. Esta preparación es especialmente útil de después de fiebres y enfermedades padecidas en general.

Folleto del DIARIO (70)

Los vagabundos nocturnos
POR Paul Feval

—Vamos, Miguel—exclamó la baronesa un tanto avergonzada—tranquilízate. Sus dos hijas hablaban en voz baja y se reían.

Estaban ya sin duda acostumbradas a estas ridículas escenas de ternura de sus padres y les causaban siempre igual efecto.

—¡Oh, compañera mía!—prosiguió Miguel—no quieras impedir la dulce emoción que agita mi alma.

Sé que las nuevas costumbres no consienten estas expansiones, obligándonos a esconder avergonzados nuestros propios sentimientos; pero yo soy hombre antiguo, y publico lo que forma mi orgullo, y canté a los postres como cantaban nuestros padres.

Y casi sin transición con su tono lacrimoso entonó una copla popular.

Reinaba extraño malestar en torno de la mesa, aunque todos los rostros parecían

tranquilos y hubiera sido fácil confundir el disgusto que a todos dominaba con la pesadez que sigue siempre a una comida espléndida.

El barón llenó su vaso como para dar un reclamo a la alegría.

Su hermano Antonio le siguió. Obligaron a cantar también una copla a las dos hijas del barón, que lo hicieron con mal arte y peor gana, y por fin dieron la señal apetecida por todos de encender las respectivas bujías y marcharse cada cual a su cuarto.

El barón Miguel exclamó:
Entre mis hijas, mi mujer, mi hermano querido y la prometida de mi hermano, que será para mí otra hija querida, el tiempo transcurre veloz, y quisiera poder contener su vuelo.

Arrastrado quizá por este rasgo de poesía que amenazaba no concluir, el ex comandante se adelantó a besar la mano de Honorina, murmurando:
—Mañana lucirá por fin para mí la aurota de la dicha!

Cualquiera hubiera creído asistir a una de esas escenas íntimas de familia, cuyo verdadero malestar se oculta bajo fingidas demostraciones de atención.

Allí reinaba la tranquilidad hasta el ri-

dículo. De todos los velos con que se cubren las miserias humanas, el ridículo es seguramente el más espeso.

Se separaron; las tres damas Legagneur se retiraron a su cuarto, y el barón, después de despedirse tímidamente de todo el mundo, salió afectando un andar digno.

Monsieur de Blamont se retiró después de dar un beso silencioso a su hija en la frente, y las puertas de la galería adonde debían los respectivos dormitorios se fueron cerrando por su orden.

Media hora después todo era silencio en el castillo; pero a los cinco minutos de transcurrida esta media hora se oyó el rechinar de la puerta que separaba en dos la galería del ala moderna.

Allí dormían M. de Blamont, Honorina, el barón Miguel y el ex comandante Antonio.

La puerta de M. Blamont giró sobre sus goznes, el rayo de una luz iluminó la galería, y tras ella apareció el rostro blanco e impenetrable del dueño del castillo.

Llevaba en la mano una bujía y salió de su cuarto sin demasiada precaución, tomando de la escalera interior que bajaba al jardín.

Apenas había vuelto el ángulo de la galería, se abrió otra puerta; era la del cuarto del barón Miguel.

Difícil hubiera sido reconocer a primera vista al hombre que salió por ella al jefe de la casa Legagneur.

Su talle, inclinado de ordinario parecía erguido como el de un joven, y sus ojos verdes como siempre por humilde expresión mostraban una mirada viva y enérgica. No era el anciano inofensivo de costumbre; era un hombre serio, casto, que tenía la garra del tigre para dejar aterrorizada a la bestia.

Miguel Legagneur se deslizó en pos de Monsieur de Blamont, y al llegar al extremo de la galería se encontró frente a frente con una mujer encubierta, que al verle retrocedió espantada y silenciosa.

El barón quedó un momento desconcertado, y murmuró después de un momento:
—No temáis, mi hermana, su alma será discreto; pero exija por mí su propia escrupulosidad.

—¿Señor!—balbuceó Honorina.
—¡Tranquilízate!—repuso el barón señalando el extremo de la galería.—No somos aquí los únicos que tienen que hacer esta noche.

En efecto, una cuarta puerta acababa de abrirse, dando paso al ex comandante Antonio, que se adelantó lentamente, como en observación.

El barón tomó la mano de Honorina y la estrechó con cariño.

—Ese será vuestro esposo mañana—murmuró.—¡Y ese es mi hermano! Le odio; pero si hablo os matará; ahora os dejo libre; creo que me habréis comprendido.

Y bajó por la misma escalera que había bajado M. de Blamont.

Honorina se refugió en el quicio de una puerta.

Anónimo Legagneur pasó de puntillas, dirigiéndose a la escalera principal.

V
Honorina

Como se ve, la noche prometía ser muy tranquila para los habitantes del castillo de Blamont.

La calma de aquella cena de familia era una indigna careta.

De cuantos habían cenado, únicamente parecían reposar tranquilos la baronesa, sus hijas y el aya de Honorina.

Los dos sobrinos habían salido con dirección a la taberna del León belga, que, como sabemos, era de Constantino, y en la cual habían encontrado por primera vez a Matro Sudre y su inteligente lobo.

Tampoco habremos echado en olvido que